



## **REPÚBLICA DOMINICANA: VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y REPATRIACIÓN DE PERSONAS CON ASCENDENCIA HAITIANA.**

**Noviembre de 2013.**

El Secretariado Permanente de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (REDLAD) alerta sobre la repatriación y deportación desde República Dominicana de más de 464 personas de ascendencia haitiana, entre ellos, se encuentran casi 135 niños y niñas.

Las expulsiones, han dado inicio en medio de un momento delicado en el cual, el pasado septiembre, tema sobre el cual la REDLAD se pronunció en su momento, el Tribunal Constitucional de República Dominicana (TC) ordenó, mediante una sentencia de carácter inapelable, dar trato de “extranjero” a todas las personas nacidas en el país desde el año 1929 hijas de padres inmigrantes ilegales, en especial haitianos. Este Tribunal, que posee mayor rango que la Suprema Corte de Justicia, indicó que todos los migrantes haitianos que llegaron al país en 1929 para trabajar en los cañaverales, quienes fueron además sometidos a condiciones inhumanas, se encontraban “en tránsito” por lo que su descendencia no puede ser calificada como de nacionalidad dominicana.

La ley de emigración de 2004 y la Constitución Política promulgada en 2010, determinaron que los trabajadores migrantes temporeros haitianos deberían ser considerados “extranjeros en tránsito”, por lo que sus hijos no pueden aspirar a la nacionalidad dominicana.

Al respecto, el Secretariado Permanente de la REDLAD, plataforma de más de 520 organizaciones, Miembro Oficial del Foro de Sociedad Civil de la Organización de Estados Americanos (OEA) y Capítulo Regional del World Movement for Democracy (WMD):

- Urge a los gobiernos dominicano y haitiano a dialogar extensivamente sobre el tema y generar acuerdos tendientes a restablecer los derechos humanos de las poblaciones repatriadas y por ende, vulneradas.
- Insta al gobierno dominicano a acabar con las políticas discriminatorias, xenófobas y contrarias a los derechos humanos que solamente exacerbaban la violencia y el odio contra la población de origen haitiano.



<http://www.redlad.org/>

- Hace un llamado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que genere una investigación especial de lo sucedido y brinde las recomendaciones y medidas pertinentes.
- Solicita a los gobiernos democráticos del mundo, manifestarse contra las acciones esbozadas, ya que constituyen claras violaciones a los pactos internacionales de derechos humanos y a las convenciones regionales y globales para la eliminación de racismo, xenofobia y formas conexas de discriminación.

**Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (RedLad).**



<http://www.redlad.org/>